

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DPTO. GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2024-2025

La materia contribuye a la adquisición de las competencias. Por lo tanto, la evaluación se dirige a comprobar la capacidad de utilizar eficazmente los conocimientos adquiridos en contextos prácticos. Se evaluarán tanto el progreso como los resultados, de modo que el trabajo diario a lo largo del curso es especialmente valorado.

2º DE BACHILLERATO. HISTORIA DEL ARTE

- Los alumnos realizarán una serie de **pruebas objetivas** que se irán desarrollando a lo largo de cada trimestre, una al acabar cada evaluación, La nota del curso será en gran medida la media de estas pruebas. Estos exámenes tendrán la misma estructura que la prueba de la EBAU (con una sola opción) En cualquier caso, la puntuación precisa de cada prueba constará en el ejemplar (ficha, prueba parcial, examen o prueba abierta) que se entregará a los alumnos
- También los alumnos realizarán una serie de **trabajos en cada trimestre**; éstos consistirán en una serie de **comentarios de obras de arte** que serán corregidos y devueltos con las indicaciones pertinentes para que los alumnos puedan mejorar su nivel de análisis a lo largo del curso.
- Por otra parte, se irán recomendando **trabajos voluntarios** para los alumnos, que, de tener la calidad necesaria, pueden subir su nota hasta un 5 % de la misma.

En resumen, **los criterios de calificación** quedarían de la siguiente manera:

- Prueba objetiva: 90%
- Trabajos encomendados (comentarios de obras de arte, ...): 10%

Dentro de las pruebas escritas se podrá penalizar, 0,1 puntos por cada falta grave de ortografía y 0,1 por cada 4 tildes erróneas, hasta un máximo de un punto.

Recuperaciones: Los alumnos que no superen los contenidos mínimos realizarán una prueba de recuperación después de cada evaluación, a excepción de la tercera ya que, en muchas ocasiones es imposible realizarla por temas de fechas. Las pruebas de Recuperación, al igual que la **Prueba Extraordinaria** tendrán una estructura similar a la de los exámenes de evaluación.

La **calificación final:** se obtendrá de la media de las tres evaluaciones la cual se realizará a partir de las tres evaluaciones aprobadas con nota igual o superior a 5. Si una de ellas no estuviere superada, el alumno deberá presentarse a su recuperación en el examen global. Con dos evaluaciones no superadas deberá presentarse al total de la asignatura.

Si un alumno no hubiera superado una evaluación, pero su nota media fuera un 5, siempre que el trimestre suspenso fuera con una nota de un 4, no tendría que hacer el examen global.

La Prueba Extraordinaria se llevará a cabo sobre el total de la asignatura y nunca sobre evaluaciones o parciales.